

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	04-2023-GRL-UELS/AS-4
----------	-----------------------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Ciudad de San Vicente de Cañete, a los 26 días del mes de Junio del año 2023, en el local del Oficina de Abastecimiento, a las 5:00 pm horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial Sub Regional Lima Sur N°046-2023-GRL-LIMA SUR, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°004-2023-GRL-UELS/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA: Elaboración del Estudio Definitivo (Expediente técnico) del Proyecto de Inversión Pública denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE GERARDO SALOMON MEJIA SACO, DISTRITO DE CERRO AZUL- PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N°2522252, a fin de APERTURAR EL ARCHIVO ELECTRONICO DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN								
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:									
Presidente	<table border="1"> <tr> <td>NILTON BORDA MANYAVILCA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">OFICINA DE ABASTECIMIENTO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	NILTON BORDA MANYAVILCA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		Suplente	
NILTON BORDA MANYAVILCA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO					
	Suplente								
Primer Miembro	<table border="1"> <tr> <td>JUAN CARLOS SANCHEZ ABURTO</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	JUAN CARLOS SANCHEZ ABURTO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE		Suplente	
JUAN CARLOS SANCHEZ ABURTO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE					
	Suplente								
Segundo Miembro	<table border="1"> <tr> <td>HORACIO HINOSTROZA DELGADO</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">OFICINA DE ASESORIA JURIDICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	HORACIO HINOSTROZA DELGADO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA		Suplente	
HORACIO HINOSTROZA DELGADO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA					
	Suplente								

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 26 de Junio del 2023, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO SALOMON	1

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO SALOMON	S/ 185,000.00	99.8

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	-	-

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:
7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL
De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:	
N°	Nombre o razón social del postor
1	-

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO SALOMON	100

8	RESULTADOS FINALES			
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO SALOMON	80	20	100
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				

9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
	CONSORCIO SALOMON	S/. 185,000.00	Si	
			No	X

10	ACUERDO ADOPTADO
Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.	

11			
	JUAN CARLOS SANCHEZ ABURTO PRIMER MIEMBRO	NILTON BORDA MANYAVILCA PRESIDENTE DEL COMITÉ	HORACIO HINOSTROZA DELGADO SEGUNDO MIEMBRO